



Bogotá, D.C.
Calle 56 sur No. 88F - 35 Tel: 7851205
DANE: 31100197640

APROBACIÓN SED N° 3775 DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2003 (preescolar Y básica)
APROBACIÓN SED N° 4739 DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2007 (Media académica)

ESTRATEGIAS DE NIVELACIÓN DEL DESEMPEÑO ESTUDIANTIL AÑO 2026.

DOCENTE: Angie Nicoll Ayure Buitrago.	PERIODO ACADÉMICO: Primer Periodo.
GRADO: Décimo.	ASIGNATURA: Competencias Ciudadanas.

DESCRIPCIÓN DEL DESEMPEÑO ACADÉMICO GRUPAL (FACTORES Y COMPORTAMIENTOS OBSERVADOS QUE INFLUYEN EN SU DESEMPEÑO).

El grado Décimo está conformado por 75 estudiantes, los cuales se encuentra divididos en dos grupos (10^a y 10^b) en donde se relacionan edades entre los 15 a 16 años de edad. **Décimo A** cuenta con un total de 21 alumnas y 19 alumnos y **Décimo B** con 20 alumnas y 15 alumnos.

El grado Décimo se encuentra en una etapa de desarrollo clave, donde los estudiantes fortalecen su identidad, su pensamiento crítico y su interés por comprender su entorno social y político. Se destacan por ser participativos, cuestionadores y con potencial para reflexionar sobre temas relevantes de su realidad.

Aunque en ocasiones presentan dificultades en la concentración, la autonomía y el compromiso académico, están en un momento ideal para consolidar hábitos de **responsabilidad, organización y participación activa** en clase. Su energía y necesidad de expresión pueden aprovecharse para fomentar ambientes de aprendizaje más dinámicos y colaborativos.

En cuanto a la convivencia, son grupos con gran capacidad de interacción, lo que permite trabajar el respeto, la escucha y el sentido de pertenencia, promoviendo espacios más organizados y adecuados.

A nivel cognitivo, los estudiantes tienen el potencial de **comprender y analizar** conceptos relacionados con el Estado y la Ciudadanía. Para ello, es importante fortalecer la comprensión lectora, el análisis de situaciones cotidianas y los hábitos de repaso, favoreciendo un aprendizaje más significativo y aplicado a su contexto.

En síntesis, el grado Décimo presenta amplias oportunidades de **crecimiento personal y académico**, que pueden potenciarse mediante el fortalecimiento de la **autonomía**, el **pensamiento crítico**, la **participación** y el acompañamiento constante tanto en el aula como en el hogar.

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA UN MEJOR DESEMPEÑO ESTUDIANTIL.

En aras de garantizar el derecho de los estudiantes a recibir la asesoría y el acompañamiento oportuno de los docentes para superar sus debilidades de aprendizaje (MEN, Decreto 1290: artículo 12, numeral 4), se contempla como una opción posibilitadora de este propósito educativo, la presente estrategia de mejoramiento que propende por una evaluación formativa y procesual, que respeta los diversos ritmos y estilos de aprendizaje, así como propende por el trabajo asociativo en un contexto lúdico, que va más allá del juego por el juego. Es así que, de acuerdo a un mandato superior, debe “Contribuir a la identificación de las limitaciones o dificultades para consolidar los logros del proceso formativo”, así como “Ofrecer al alumno oportunidades para aprender del acierto, del error y en general, de la experiencia” (MEN, Decreto 1860 de 1994: capítulo VI, art. 47).

En correspondencia con lo anterior, se propone como estrategia de nivelación **la ludificación**, esto es, aquella didáctica que asume el diseño de actividades involucradas dentro de un contexto similar a un juego como posibilitador del proceso de enseñanza-aprendizaje en un ambiente asociativo (aprender haciendo juntos) y motivacional (Perdomo y Rojas, 2019). Más que diseñar juegos, se pretende ludificar procesos educativos

(Montoya y Uribe, 2016). En este sentido, la presente estrategia no asume el equívoco del “juego por el juego”, sino que hace énfasis en que la actividad propuesta debe favorecer el aprendizaje a través de la combinación de la activación de emociones positivas con el placer que implica jugar (Perdomo y Rojas, 2019) y la estructuración de una actividad con un objetivo claro y unos procedimientos posibilitadores del conocimiento. Además, propende por una evaluación flexible que involucra la nivelación no como un castigo sino como una oportunidad.

Por supuesto, es importante la disposición asertiva de ambos actores (docentes y dicentes) para cumplir con el cometido de la estrategia actual: la optimización del aprendizaje.

Es así que, según Castro, Martínez y Figueroa (2009):

El proceso formativo que implica enseñanza, aprendizaje y evaluación, nos habla de unas responsabilidades compartidas por dos actores fundamentales que intervienen en él: profesores–estudiantes. Así, los docentes siempre deben buscar las causas de los resultados no satisfactorios en sus aprendices, para brindarles apoyo mediante estrategias renovadas y apropiadas que les permita mejorar sus desempeños. No se puede olvidar que el principal beneficiado con la información que brinda el proceso evaluativo es el propio educando; y que es él quien tiene la obligación y el deber de cumplir con todos los compromisos establecidos por los educadores y el establecimiento educativo (p. 68).

Sin duda, la evaluación tomada como un soporte informativo de los diferentes estadios de aprendizaje de los educandos (de ahí su carácter procesual), invita al diseño de experiencias de enseñanza-aprendizaje que le permitan a los estudiantes superar sus dificultades (en especial, éstas son frecuentes en los desempeños bajos y básicos). Para dicho diseño, es impajaritable identificar aquellos factores (actitudes, recursos materiales, competencias, entre otros) que inciden de manera significativa en tal proceso. Por esa razón, resulta ilógico que una actividad aislada, soporte la responsabilidad de garantizar la satisfacción de las necesidades formativas de los educandos (no se trata de calificar, un momento cuando las situaciones y oportunidades de aprendizaje son eventos dinámicos, no son estáticos).

Como corolario de lo anterior, la actual estrategia de mejoramiento debe corresponder a las siguientes particularidades y acciones pedagógicas:

- 1) Tener en cuenta las dificultades expresadas por los estudiantes (aspecto que debe ser expresado en esta estrategia).
- 2) Incluir nuevas herramientas y dinámicas de aprendizaje lúdico en afinidad con los intereses de los estudiantes.
- 3) Desarrollar las competencias generales y específicas de la disciplina de conocimiento, en articulación con las operaciones lectoras y habilidades de pensamiento.

4) Recurrir a la contextualización, esto es, al análisis de situaciones reales o cotidianas (evitar eventos simulados).

5) Evidenciar, con los registros oportunos (actas, agenda escolar y observador) la aplicación de la presente estrategia, teniendo en cuenta las recomendaciones anteriores.

En resumidas cuentas, la estrategia de mejoramiento del proceso de aprendizaje (también llamada nivelación) permite el enriquecimiento de las prácticas pedagógicas del docente en función de la superación de las dificultades del educando, sin detrimento de la disposición que se espera del estudiante para lograr cumplir con sus desempeños, así como de la exigencia institucional frente a la educación como derecho-deber (Sentencia T-519/1992). Es así que, en el siguiente apartado se registrarán las actividades diseñadas para el propósito que las sustenta en este documento.

ACTIVIDADES DE NIVELACIÓN POR ASIGNATURA.

Reseña crítica.

El estudiante deberá realizar una **Reseña Crítica** en la que aborde qué es el *Estado* y cómo está *constituido en Colombia*, con el propósito de comprender su importancia en la organización social y política del país.

En esta reseña crítica, el estudiante deberá resaltar:

- Las características principales del Estado y sus elementos (territorio, población, soberanía).
- La estructura del Estado Colombiano, incluyendo las tres ramas del poder público (Ejecutiva, Legislativa y Judicial).
- Ejemplos claros de la vida cotidiana que muestren cómo el Estado influye en la vida de los ciudadanos.
- Una opinión crítica sobre su funcionamiento y la participación ciudadana, señalando fortalezas y debilidades.

Finalmente, el estudiante realizará una presentación oral durante la nivelación de Competencias Ciudadanas, socializando su Reseña Crítica con sus compañeros, explicando de manera clara los elementos que componen el *Estado Colombiano*, su importancia en la vida cotidiana y su análisis personal sobre su funcionamiento.

Paso a paso para construir tu Reseña Crítica:

Para realizar una Reseña Crítica debes seguir los pasos que a continuación se exponen, por favor leer con mucha atención:

- 1. Identificar que es una Reseña Crítica:** Es un texto argumentativo y expositivo que resume y evalúa un tema en específico, combinando la síntesis del contenido con una valoración fundamentada sobre sus fortalezas y debilidades. Su finalidad es orientar al lector, emitiendo un juicio crítico profesional o académico sobre el contenido de esta.

2. Seguir la estructura de una Reseña Crítica:

- **Título:** Crear un título llamativo que le permita al lector enterarse del contenido de la reseña.
- **Introducción:** Presentación del tema a abordar y contexto de este. (*Estado Colombiano*).
- **Resumen:** Descripción breve de los subtemas o puntos clave. (*Como esta compuesto el Estado Colombiano*).
- **Crítica y/o análisis:** Evaluación argumentada de aspectos positivos y negativos. (*Crítica al funcionamiento del Estado Colombiano*).
- **Conclusión:** Cierre del tema abordado, planteando una posible solución a la crítica realizada anteriormente.

3. **Aspectos a tener en cuenta:** Dicha Reseña Crítica debe ser escrita y redactada a mano, con letra clara, sin errores de ortografía, haciendo buen uso de los signos de puntuación y los conectores, que tenga coherencia y su extensión debe de ser de 1 a 2 páginas. **Recuerda, no es solo explicar el Estado Colombiano, es cuestionar si realmente cumple su función en la sociedad.**

Material de apoyo:

- DNP. (.). “*Elementos básicos del Estado: Guía para autoridades territoriales y ciudadanía*”. DNP, Colombia. Recuperado de: <https://colaboracion.dnp.gov.co/>
- Fontana, J. (1999). “*Introducción a la historia*”. Crítica, Barcelona. Recuperado de: <https://es.scribd.com/document/317378179/Fontana-Introduccion-Al-Estudio-de-La-Historia>
- Carpeta de Competencias Ciudadanas.

Aspectos a tener en cuenta para la sustentación:

- Tener conocimiento puntual de lo abordado en el **Reseña Crítica** de manera clara y espontánea, no que a la hora de sustentar el trabajo se evidencie que es memorización, porque inmediatamente este será anulado.
- Responder a todos los interrogantes realizados por parte del Docente durante la sustentación.

Materiales:

- Carpeta de Competencias Ciudadanas.
- Hoja examen.
- Esfero negro.

Fecha de preparación y ejecución: La nivelación se debe entregar al docente el día **lunes 27 de abril** y se realiza la sustentación el **día jueves 30 de abril** según el horario indicado.

NOTA: Si los trabajos presentados no corresponden a las indicaciones dadas por el docente y denotan baja calidad, se afecta la posibilidad de su sustentación (la primera es condición para efectuar la segunda) y, por ende, el estudiante pierde el derecho de la nivelación al incumplir con su deber.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.

- DNP. (). “*Elementos básicos del Estado: Guía para autoridades territoriales y ciudadanía*”. DNP, Colombia. Recuperado de: <https://colaboracion.dnp.gov.co/>
- Fontana, J. (1999). “*Introducción a la historia*”. Crítica, Barcelona. Recuperado de: <https://es.scribd.com/document/317378179/Fontana-Introduccion-Al-Estudio-de-La-Historia>
- Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=hBovu8pv1_Y
- Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=kCqbt31FVQ>
- <https://laeduteca.blogspot.com/2013/06/club-de-ideas-la-maquina-de-numeros-20.html?m=1>
- Fernández, J. (2003). Técnicas creativas para la resolución de problemas matemáticos. Bilbao: Col. Monografías Escuela Española, Praxis, S.A
- Flórez, Juan. Introducción a la didáctica. Madrid España. Ed. Cincel, S.A. edición.1994. p.30